

Comité: ONU-M

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

President: Rebeca Rivera Casal

Moderator: María Fernanda Donatlan Rodriguez

Official Assistant: Alejandra Vásquez Colmenares

Introducción

ONU Mujeres es una de las ramas pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta tiene como objetivo la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en todo el mundo y en todas partes, abarcando desde el trabajo, hogares, política y situaciones en las que predomina la desigualdad de género. ONU Mujeres defiende y vela por los derechos de todas, asimismo que se mejoren sus condiciones en todos los ámbitos.

Antes del actual organismo, ONU Mujeres no existía como una organización oficial. En su lugar, La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, (fundada en 1947), realizaba convenciones con enfoque a las mujeres, logrando así a lo largo de los años, diferentes cambios en la constitución que buscaban la igualdad. Dicha comisión contaba con ramas específicas para el tratado de distintos tópicos, (conocidas ahora como las micro-organizaciones dentro de ONU mujeres), cuyos nombres son: División para el Adelanto de la Mujer (DAW), Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), Oficina de la Asesora Especial

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

en Cuestiones de Género (OSAGI) y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Estas ramas pertenecientes a ONU Mujeres, no fueron una sola hasta Julio del año 2010, fecha en la que se unieron para formar a la organización oficial que actualmente está integrada por 45 países alrededor del mundo (ONU Mujeres, s.f).

Además de ONU Mujeres, existen más grupos de trabajo que buscan un enfoque en la igualdad de género, como El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), La Organización Mundial de la Salud (OMS), El Banco Mundial, La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (Organización de las Naciones Unidas, s.f).

A pesar de la popularidad y aceptación del movimiento feminista los últimos años, ha habido un aumento de políticas que rechazan el movimiento, principalmente en Europa Oriental y Asia Central.

Estas políticas fueron impuestas por sus gobiernos y discursos políticos tradicionales como un medio para “controlar el desastre” o “inconveniencias” que causa

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

el feminismo, al igual que encargarse de minorizar la atención que debe prestarse a las mujeres en situaciones vulnerables de violencia e injusticia. Esto evidentemente implica dificultades para las mujeres ciudadanas de dichos países, pues al imponer una ideología que pretende mantener un estilo de sociedad “tradicional” en el que una mujer no debería trabajar o ser escuchada, se les está privando de llevar el estilo de vida que deseen y de recibir ayuda especial, violando así también sus derechos y seguridad.

Esto representa un problema serio, pues las estadísticas de violencia doméstica han estado incrementando y empeorando por la poca atención y ayuda que reciben. La violencia doméstica sucede cuando una persona del mismo círculo familiar ejerce un comportamiento abusivo hacia otro u otros integrantes de ese mismo círculo, este abuso puede ser sexual, físico, emocional o económico y en la mayoría de los países es un delito (MedlinePlus, s.f).

Para entender la magnitud del problema es importante mencionar que la población de mujeres en Asia Central es de aproximadamente 36 millones, mientras que en Europa Oriental se estima que es de 134 millones (Population Pyramid, 2021). Según investigaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 20% de las mujeres en Europa Oriental y 18% de las mujeres habitantes en Asia Central sufren de algún tipo de violencia (Amnistía Internacional, 2022). Porcentajes que aumentaron a consecuencia de

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

conflictos bélicos y el confinamiento durante la pandemia COVID-19, sin embargo, el gobierno de estos países ha optado por priorizar la “tradicción” con políticas antifeministas antes que ayudar a las mujeres en vulnerabilidad, con refugio y políticas. (Amnistía Internacional, 2022)

Algunos ejemplos se dan, en 2017, cuando Rusia despenalizó algunos tipos de violencia de género e intrafamiliar con el objetivo de la “protección a la familia” e “unión en matrimonios”, y también se negó a ser parte del convenio de Estambul dedicado a la protección de las mujeres en Europa (Amnistía Internacional, 2022). Mientras que en países de Asia Central como Kazajistán, también se despenalizaron provocaciones intencionales y lesiones leves en 2017 (Amnistía Internacional, 2022)

Otro foco rojo tuvo lugar en Bielorrusa, cuando en octubre de 2018, el presidente Aleksander Lukashenko anunció públicamente el rechazamiento de la ley sobre la violencia de género intrafamiliar, acompañado de un discurso en el que él mismo afirmaba que iba en contra de las “tradiciones eslavas”, y que “unos buenos golpes eran útiles a veces” (Amnistía Internacional, s.f). Azerbaiyán también rechazó añadir a su legislación las leyes que condenan la violencia doméstica y de género en 2019, manteniéndose fuera del convenio de Estambul por los mismos motivos que los países anteriores (Amnistía Internacional, 2022).

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Estas naciones tienen algo en común llamado discurso político tradicional; dicho discurso está construido de ideologías que priorizan la conservación de tradiciones y culturas, las cuales, usualmente, están a favor de justificar la violencia hacia la mujer y privarlas de oportunidades.

Es importante analizar el impacto en la población femenina, pues ellas también llegan a mantener esa mentalidad. En Moldavia, 76% de las mujeres normalizan la violencia, lo que representa que 3 de cada 4 mujeres consideran aceptable que ejerzan abusos sobre ellas. (ONU Mujeres, s.f). Similar al caso de Moldavia, un tercio de las mujeres entre los 15 y 49 años que habitan en zonas rurales de Kirguistán afirman no tener quejas en respecto a la violencia de género (unicef.org, 2022). Mientras que, al igual que en los países anteriores, el 59% de las mujeres en Turkmenistán creen que un hombre tiene el derecho de golpear a su esposa (Tarp, 2023).

Las consecuencias de la ideología “tradicional” que sostienen estos países se ven reflejadas en los números de violencia doméstica en países como Armenia, que cuenta con un 25% que va en aumento por la completa inexistencia de leyes que protejan a las mujeres (Amnistía Internacional, s.f). A su vez, los países no desarrollados, como lo son Armenia, Ucrania o Kirguistán, no cuentan con los recursos económicos para habilitar refugios y brindar provisiones para cubrir las necesidades de las mujeres que lo requieren.

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Sin embargo, hay casos especiales como lo es Tayikistán, con la agregación de la ley sobre la violencia doméstica y convención de la ONU sobre la eliminación de la discriminación hacia la mujer en 2013 (FDFA, s.f), y Georgia, donde la Ley de Violencia Familiar protege a los afectados del abuso, e incluso puede proporcionar custodias temporales, apoyo económico y órdenes de protección (Reyes, 2022). También se suma Uzbekistán a la lista, país en donde se tipificó como delito la violencia de género en el ámbito familiar el 6 de abril del 2023 (Amnistía Internacional, 2023). Más no significa que este problema no esté presente en Uzbekistán, pues se registraron 36,000 casos de violencia hacia las mujeres en 2021 y las parejas se ven obligadas a llevar terapia antes de poder divorciarse (Amnistía Internacional, 2023)

Pero así como se dan estos casos, hay casos graves. En la zona Oriental de Ucrania, las mujeres sobrevivientes viven en condiciones deplorables debido al conflicto bélico que surgió con la Federación de Rusia, no tienen ningún tipo de acceso a ayuda específica a la violencia doméstica por la actual inestabilidad del país. De igual forma, antes de que el conflicto bélico explotara, en 2018 hubo un aumento aproximado de 76% de casos denunciados en la región de Donetsk, y en Luhansk, un aumento del 158% comparado a los años previos (Amnistía Internacional, 2020). También, solo había 33 refugios para un aproximado de 42 millones de habitantes (Amnistía Internacional,

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

2022). El país ha implementado leyes e iniciativas, más su efectividad es casi nula, en consecuencia de no formar parte del Convenio de Estambul (Amnistía Internacional, 2022).

También, Ucrania proporciona impunidad a los miembros de las fuerzas armadas, lo que implica libertad de ejercer tranquilamente violencia sin consecuencias legales a dichos miembros (Amnistía Internacional, 2020). Al igual que en Rusia, la violencia doméstica se considera un “asunto familiar” en Ucrania; 10 de cada 27 casos de violencia no son denunciados por la baja expectativa de que se atiendan (Amnistía Internacional, 2020); por el momento, es muy difícil iniciar procesos legales en Ucrania si no tiene relación con el conflicto bélico actual.

Asimismo, la migración de mujeres y niñas en Ucrania ha ido en aumento por motivos de seguridad, trabajo y familiares. Las mujeres habitantes del país no se sienten seguras, el migrar representa un gran riesgo para ellas, pues no se les asegura un lugar a donde llegar ni las condiciones a las que se enfrentarán. La falta de seguridad para las mujeres son reflejadas en las estadísticas, pues estadísticas indican que menos del 40% de las mujeres denuncian un caso de violencia (ONU Mujeres, 2023) y según datos de ONU Mujeres a nivel mundial, alrededor del 70% de los casos de violencia doméstica no

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

son atendidos correctamente o son totalmente descartados, esto también es conocido como impunidad y no debe de existir cuando hay violencia de por medio.

Algunos de los tratados internacionales que aportan políticas a favor de proteger a las mujeres de la violencia doméstica son: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la Convención de Belém do Pará. Estos tratados internacionales aportan políticas para reducir la violencia doméstica, por ejemplo, promueven la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, la eliminación de la discriminación basada en género mediante la ley y la adopción de medidas para prevenir y abordar la violencia contra las mujeres (UNFPA, 2006).

A pesar del intento de estos tratados por reducir la violencia de género, aún existen diversos retos alrededor de todo el mundo. Las organizaciones que buscan ayudar y proteger a la mujer se ven retados en áreas con un gobierno compuesto de leyes antifeministas e ideologías “tradicionales”, las cuales indirectamente incitan a la normalización de la violencia.

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia



Como fue mencionado anteriormente, la pandemia de COVID-19 fue uno de los mayores contribuyentes al aumento de porcentajes de violencia doméstica en muchos años. Al principio de la pandemia, las estadísticas marcaban que el 45% de las mujeres sufrían de violencia doméstica (ONU Mujeres, s.f), sin embargo, hubo un incremento del 23% en llamadas a líneas telefónicas de ayuda por violencia doméstica y un aumento del 32% en casos denunciados (ONU Mujeres, s.f). El confinamiento empeoró temporalmente la situación de las mujeres, pues se veían limitadas a quedarse dentro de sus hogares y a la escasez de refugios debido a la prioridad que se le daba al virus. Casi todos los refugios durante la cuarentena eran únicamente para pacientes contagiados de COVID-19, por lo que la mayoría de los refugios destinados a mujeres cerraron por la contingencia o se llenaron de manera rápida.

En Georgia, la enfermedad fue reconocida por algunas personas como un “castigo divino” por el uso de anticonceptivos y la práctica del aborto, esto tuvo un impacto negativo para las mujeres. Debido a las creencias religiosas y sociales del país, las mujeres no tienen acceso a medicamentos anticonceptivos que les permitan llevar a cabo su vida reproductiva como deseen.

Azerbaiyán ha representado un grave problema para las mujeres y parejas manifestantes debido a que su gobierno ha creado campañas infames dedicadas a acusar

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

a las mujeres participantes de manifestaciones como “malas esposas” o “malas madres” (Amnistía Internacional, 2021). Además de proporcionar adjetivos descalificativos a estas mujeres, se les ha llegado a amenazar con el hackeo de sus cuentas en redes sociales y la publicación de conversaciones y material sexual privado (Amnistía Internacional, 2021).

Investigaciones indican que el gobierno respalda grupos anónimos de Telegram donde se comparte información de mujeres manifestantes, violando así el derecho de estas mujeres a la libertad de expresión, manteniéndolas amenazadas (Amnistía Internacional, 2021).

Antecedentes Históricos

La defensa de los derechos de las mujeres dio inicio con la revolución francesa, pues fue el primer acontecimiento donde se habló de los derechos humanos, lo cual inspiró a las mujeres a exigir su lugar en dicho documento. Olympe de Gouges es una mujer recordada como la primera feminista por su aportación con la Declaración de los Derechos de la Mujer de 1791, basada en la Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano de 1789, escrita con el fin de conseguir equidad entre ambos géneros en

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Francia (Ramírez, 2015). Sin embargo, la sociedad no aceptó inmediatamente el cambio propuesto, condenando a de Gouges a la guillotina en 1793 (Ramírez, 2015).

Olympe de Gouges inició uno de los movimientos más emblemáticos e importantes hasta ahora, el feminismo. Ella comenzó a ganar relevancia por los mensajes que transmitía a través de obras de teatro que ella producía, pues trataba temas como la discriminación a los afroamericanos y mujeres (Lira, 2017). También, publicaba panfletos encaminados al feminismo, derecho al voto, acceso al trabajo, política, y entre otros temas controversiales para las mujeres (Lira, 2017).

La Madre Republicana o Madre Ilustrada, era un concepto popular del siglo XVI que afirmaba que las mujeres criarían a los “futuros ciudadanos y ciudadanas”, siendo vistas como las cabezas de hogar y responsables de educar a los niños para ser civiles con valores (Memoria Chilena, 2024). Este concepto ha evolucionado y desaparecido conforme a los años, pues ahora se promueve el trabajo compartido entre ambos géneros para diferentes tareas.

Más adelante y gracias al inicio del movimiento feminista, el 20 de septiembre de 1792, en Francia, se publicó la ley del divorcio, considerando el matrimonio como un contrato civil ahora disoluble, otorgando la libertad tanto al hombre como la mujer de

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia



culminar el matrimonio, bajo las condiciones de aprobación mutua o adulterio comprobado por alguna de las partes (Eduardo M., 2021).

Por otro lado, durante el primer conflicto bélico mundial, los ciudadanos rusos se mostraban inconformes con las decisiones que la monarquía tomaba (la pluma, 2020). El 13 de febrero de 1917, en la ciudad de Petrogrado, Rusia, se decretó el racionamiento de alimentos por persona, causando furia entre los rusos (la pluma, 2020). Los ciudadanos rusos exigían un cambio en su sistema de gobierno (destitución del ZAR) para poner fin al conflicto bélico, fue por eso que el 8 de marzo del mismo año, se unieron mujeres en su mayoría a salir de sus trabajos gritando “pan y paz”, aventando piedras a fábricas y negocios, de esta forma consiguiendo que se continuara la revolución rusa por el cambio (la pluma, 2020).

A pesar de la compleja historia del día de la mujer, este acontecimiento es uno de los reconocidos como su origen, posteriormente, el día fue declarado oficial la misma fecha de los sucesos, 8 de marzo.

Mientras en Inglaterra, antes de 1918, las mujeres no podían votar, fue hasta febrero de ese año que se aprobó la ley que otorgaba el sufragio a las mujeres mayores de 30 años y a los hombres de más de 21 años (rtve, 2018). Esta ley fue lograda gracias

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

al movimiento de La Unión Sociopolítica de Mujeres (WSPU), creada en 1903 por Emmeline Pankhurst para luchar por el derecho al voto de la mujer (rtve, 2018).

Por otro lado, en Estados Unidos, después de 50 años de manifestaciones y peticiones del movimiento Asociación Nacional pro Sufragio de la Mujer (NWSA), el 18 de agosto de 1920, entró en vigor La Enmienda XIX, que garantizó a toda mujer americana caucásica el derecho a votar (Amnistía Internacional, 2022). Sin embargo, la ley no aplicaba ni en hombres ni mujeres afroamericanos, representando un obstáculo para ese grupo hasta 37 años después, en 1967, cuando fue aprobado el voto para los afroamericanos (Amnistía Internacional, 2022).

En Latinoamérica se tenían otra clase de retos respecto al género, hasta que en el año 1932, se aprobó la Ley 28 en Colombia (Gómez, 2015). La ley permitía a la mujer la plena capacidad civil, judicial y extrajudicial de disponer y administrar todos los bienes matrimoniales de su propiedad libremente (Gómez, 2015). Se le quitó al hombre el poder total de manejar los bienes dentro del matrimonio o en el proceso del divorcio.

Este suceso marcó un antes y un después en Colombia y fue el quinto de 4 proyectos del gobierno para los derechos de las mujeres que estableció el entonces

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

presidente Olaya Herrera, el cual fue de los primeros gobernantes de América del Sur en escuchar las peticiones de las mujeres (Gómez, 2015).

Hasta que en 1975, se dio un movimiento internacional, pues el Día Internacional de la Mujer empezó a conmemorarse por la Organización de las Naciones Unidas y en 1977 fue proclamado por su Asamblea el 8 marzo (UN, s.f) Hubo muchos acontecimientos que llevaron a la creación del día, pero tiene sus raíces a comienzos del siglo XX, cuando las mujeres, especialmente en Europa, manifestaban por el derecho al voto e igualdad (UN, s.f). También, la fecha del día está vinculada a los movimientos feministas durante la Revolución Rusa mencionada anteriormente.

Este día conmemora a todas las mujeres del mundo que lograron cambios en los derechos, aquellas responsables de que la mujer sea igual al hombre en oportunidades y que lucharon hasta conseguir un cambio para todas. El 8 de marzo es de suma importancia para señalar las injusticias que sufre la mujer alrededor del mundo y alzar la voz, es un día en el que las mujeres recuerdan al mundo quienes son y la importancia de la equidad entre todos y todas.

En 1979, se formó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que cuenta con 151 representantes de diferentes países

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

y la Comisión está integrada por Uganda, Japón, Francia, Bahamas, México, Sri Lanka, Países Bajos, Nigeria, Ghana, Cuba, Israel, Líbano, Lituania, Filipinas, Estonia, Egipto, España, Nepal, Trinidad y Tobago, Azerbaiyán, Australia, Bulgaria y China (infosen, s.f). Está integrada de 30 Artículos cuyo objetivo es condenar y eliminar cualquier tipo de discriminación hacia la mujer a través de: Países con legislaciones establecidas en cuanto a los principios de igualdad, medidas legislativas y sanciones correspondientes para prohibir toda la discriminación; crear instituciones públicas para la protección de la mujer, entre otros (NACIONES UNIDAD DERECHOS HUMANOS, s.f).

El comité está comprometido a examinar y recibir denuncias que aleguen violaciones a derechos en contra de la mujer en todos los ámbitos para poder otorgar ayuda especial.

En el mismo año se dio la Revolución Islámica, la cual es importante porque antes de esta, Irán era un país liberal donde no existía la segregación de género y a las mujeres se les permitía vestir como quisieran (Rodríguez, 2022). Sin embargo, a raíz de la revolución, cuando los líderes religiosos asumieron el poder, hubo un retroceso en los derechos de las mujeres (Rodríguez, 2022). Se les obligó a portar un hiyab, un velo que cubre todo su cuerpo, se les prohibió la educación y el derecho al voto (Rodríguez, 2022).

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Asimismo, se decretaron las reglas hiyab, imponiendo obligaciones y castigos contra la integridad física de las mujeres que no lo portaran (Rodríguez, 2022).

Hoy en día, en Irán, existe la policía de la moral, encargada de verificar el cumplimiento del código de conducta Islámico, el cual impide que las mujeres hagan uso de cosméticos, que se les vea el cabello, ropa corta y llamativa, pantalones ajustados o rotos, y vestidos que expongan sus rodillas. La situación de las mujeres en Irán es la consecuencia de un gobierno con discurso tradicional.

En Estados Unidos también aconteció un suceso que retrasó el avance feminista, pues Phyllis Schlafy, quien fue una mujer abogada activista de derecha, fue conocida por crear el movimiento “Stop Era” en la década de los 70, el cual estaba firmemente en contra de la Enmienda de Igualdad de Derechos (Equal Rights Amendment, 1970) (BBC, 2016). Phyllis Schlafy consiguió influenciar el rechazo de esta Enmienda, pues movilizó a las bases republicanas tras explicarles las consecuencias “negativas” que esta traería; como el hecho de que la mujer debería tener el derecho de quedarse en casa y ser madre y esposa (BBC, 2016).

Siguiendo el camino de altibajos para la igualdad de la mujer, Ee 25 de septiembre de 1995 fue fundada la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing por la

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Organización de las Naciones Unidas (ONU); aprobando un programa para el empoderamiento de la mujer, dividido en 12 secciones: La mujer y la pobreza; Educación y capacitación de la mujer; La mujer y la salud; La violencia contra la mujer; La mujer y los conflictos bélicos; La mujer y la economía; La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; Los derechos humanos de la mujer; La mujer y los medios de difusión; La mujer y el medio ambiente y La niña (gob.mx, s.f).

Su objetivo es que las mujeres tengan todas las oportunidades necesarias para salir adelante, al igual que verificar el cumplimiento de sus derechos.

Además, se creó la Resolución 1325 de la ONU, aprobada el 31 de octubre del 2000 por los 192 estados miembros de la ONU, esta resolución se enfoca en las consecuencias de los conflictos bélicos entre países y solicita a sus miembros especial protección a las mujeres y niñas violentadas por razón de género (particularmente violacion y abuso sexual) durante los conflictos bélicos (acnur, s.f).

Esta Resolución cuenta con misiones políticas especiales que presentan asesoría a los diferentes países para promover participación política de la mujer e inclusión de género en los procesos de paz (acnur, s.f).

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Relevancia Actual

A lo largo de los años, la mujer ha logrado avanzar hacia un mundo equitativo. Sin embargo, siguen existiendo retos que hacen más lento el progreso hacia el objetivo, final. Distintas organizaciones, tanto nacionales como internacionales, se han seguido esforzando por crear herramientas de apoyo

Creado el 11 de mayo del 2011, con 46 países firmados y 34 ratificados, surgió el Convenio de Estambul con el objetivo de proteger a las mujeres contra toda forma de violencia posible, así como castigar o eliminar el causante (Amnistía Internacional, 2021). El Convenio consiste en apoyo a las mujeres víctimas de violencia, migrantes en situaciones vulnerables y entre otros escenarios con injusticia de por medio (Amnistía Internacional, 2021).

El Convenio de Estambul reconoce la violencia contra la mujer como una violación a los derechos humanos y criminaliza las acciones vinculadas a esta como lo son la violencia doméstica, el acoso, la violencia sexual, el acoso sexual, el matrimonio forzoso, la mutilación genital femenina y el aborto o esterilización forzada (Amnistía Internacional, 2021).

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia



Los países miembros tienen 4 principales obligaciones: prevención, protección, persecución penal y políticas integradas (convention violence, s.f). Comenzando con la prevención, el Convenio solicita cambiar los estereotipos y conductas que buscan normalizar la violencia de género; dar una especial capacitación al equipo de psicología destinado a mujeres víctimas y sensibilizar a la comunidad sobre todos los tipos de violencia que existen junto con las consecuencias que conllevan.

La segunda obligación para los miembros, es la protección; la cual menciona lo primordial que es tener a un equipo especializado para atender a las mujeres que lo requieren, al igual que asegurarse de qué tengan a su disposición refugios en condiciones óptimas y abiertos las 24 horas del día. Continuando con la tercera obligación, el Convenio pide a sus miembros que la violencia contra la mujer sea un delito tipificado con consecuencias penales, también, los países miembros deben asegurar que toda ideología relacionada con la justificación de la violencia sea sancionada. Por último, los países dentro del convenio, deben hacer un documento oficial con todas las obligaciones mencionadas anteriormente, asegurando que sean políticas integradas (convention violence, s.f).

Hoy en día, el Convenio de Estambul está integrado por los siguientes miembros oficiales: Albania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia Herzegovina, Croacia, Dinamarca,

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Holanda, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, San Marino, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Macedonia, Ucrania y Reino Unido (infosen, 2014).

Sin embargo, el 20 de marzo del 2021, Turquía (país donde se firmó el Convenio), anunció su retirada oficial (France 24, 2021). No hubo una justificación oficial del porqué se tomó esa decisión; Únicamente, en entrevistas los responsables del ministro del Interior y la ministra de Familia argumentaron que el país abandonó el Convenio debido a que supuestamente ya contaba con leyes nacionales similares; sin embargo, hay especulaciones de que la retirada fue en virtud a que se afectaban las tradiciones y “plan de la familia” de la sociedad Turca (France 24, 2021).

También, un caso no idéntico pero similar, es el de Polonia. Al país se le ha acusado de no cumplir con las obligaciones inherentes al Convenio, pues el aborto en Polonia permanece siendo un delito (Amnistía Internacional, 2021). Las mujeres polacas no tienen la posibilidad de interrumpir un embarazo, incluso si hubo una violación de por medio (Amnistía Internacional, 2021). Esto es debido a que es sumamente difícil conseguir un certificado de la fiscalía que indique la posibilidad de que el embarazo sea causa de un acto delictivo (Amnistía Internacional, 2021).

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia



Representa un riesgo a la salud que Polonia prohíba el aborto legal y seguro, pues mujeres pueden optar por dañar su salud al utilizar métodos como el aborto en casa debido a no tener acceso a médicos dispuestos a practicarlo de forma adecuada por “motivos de conciencia” (Amnistía Internacional, 2021).

Por el otro lado, la presencia de aproximadamente veinticinco millones de inmigrantes con distintas religiones en los veintiocho países de la Unión Europea (incluyendo Armenia, Lituania y Letonia), han demostrado su inconformidad con la aprobación del Convenio de Estambul (OpenMind BBVA, s.f). Esto en consecuencia al choque cultural y religioso que viven los migrantes en Europa, pues sus religiones pueden llegar a tener creencias completamente contrarias a las impuestas en el Convenio de Estambul.

Un tema que va de la mano con el rechazo de las políticas feministas, ocurre en Rusia, donde las manifestantes se arriesgan a persecuciones, torturas, amenazas, detenciones e incluso asesinatos por el simple hecho de participar en manifestaciones. Esto va totalmente en contra del derecho a la libertad y libre expresión, convirtiendo a Rusia en un gobierno totalitario e inseguro para las mujeres manifestantes y niñas.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

El país también sostiene acciones en favor de “proteger los valores familiares”, que en realidad implican socavar gravemente los derechos de las mujeres (Amnistía Internacional, 2017). Con demasiada frecuencia, las víctimas se encuentran desamparadas, sin poder recurrir a la ley en busca de protección, mientras que sus agresores quedan impunes, con muy pocos de ellos enfrentando penas de prisión. En 2017, Rusia agregó condiciones para penalizar la violencia. Según el presidente Vladímir Putin, si el golpe recibido no requiere hospitalización, y si el agresor no tiene antecedentes, se reemplazan los 2 años de prisión que estaban establecidos anteriormente por una multa o 2 semanas en prisión (el mundo, 2019). A su vez, se le ordena a la policía no meterse en asuntos de “esposo y esposa”, ya que “no vale la pena separar a una pareja por una bofetada” (el mundo, 2019).

Tayikistán también representa un ambiente inseguro para abogar por los derechos, pues en 2023 se impusieron nuevas restricciones a los derechos de libertad de reunión pacífica, asociación y expresión (Amnistía Internacional, 2023). Las autoridades continuaron persiguiendo a defensores de derechos humanos, periodistas independientes, blogueros y otras voces disidentes mediante detenciones arbitrarias y encarcelamientos tras juicios injustos (Amnistía Internacional, 2023). La represión de las prácticas religiosas israelíes se intensificó. La tortura y otros malos tratos seguían siendo

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

generalizados. Además, persistió la discriminación y marginación de las comunidades pamiri y jughi (romaní) (Amnistía Internacional, 2023)

Según informes de Human Rights Watch, la violencia doméstica en Tayikistán es generalizada. La ley de 2013 sobre la prevención de la violencia en la familia, aunque ofrece cierta protección a las sobrevivientes, no criminaliza la violencia doméstica ni la violación conyugal, y su implementación sigue siendo deficiente (human rights watch, s.f). Las sobrevivientes carecen de un apoyo y protección adecuados, y tienen escasas posibilidades de acceder a la justicia.

Los proveedores de servicios carecen de capacitación especializada centrada en las víctimas y regularmente enfrentan falta de financiamiento. La policía no sigue las investigaciones, no hace cumplir las órdenes de protección ni arresta a las personas que cometen violencia doméstica (human rights watch, s.f). En los primeros ocho meses del año, uno de los únicos tres refugios para víctimas de violencia doméstica realizó tantas consultas como en todo el año 2020 (human rights watch, s.f).

A consecuencia de las decisiones tomadas en favor de las mujeres y la igualdad, se han creado fuertes y estrechas divisiones sociales o estereotipos de género de manera global. Esto sucede por los grupos de oposición que hay para ciertos movimientos, los

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

choques culturales y religiosos son un gran obstáculo para el feminismo, pues siguen habiendo personas en contra de los derechos de las mujeres por el hecho de que no concuerdan con sus creencias. Esto ha traído consigo mismo el reforzamiento de estereotipos de género, distorsionando el objetivo y significado del feminismo.

Acciones Internacionales

Pero también a nivel global se han iniciado distintas acciones en favor de la justicia para la violencia de género, el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE), por ejemplo, es el centro de conocimiento de la UE sobre la igualdad de género (ACNUR, 2014). Ayuda a los responsables políticos y a todas las instituciones competentes a hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres para toda la ciudadanía europea, ofreciendo conocimientos específicos e información fiable sobre la igualdad de género en Europa (ACNUR, 2014).

Según sus investigaciones, los recursos financieros y humanos han sido generalmente insuficientes para el adelanto de la mujer, y ello ha contribuido a la lentitud del progreso alcanzado hasta la fecha en la aplicación de las estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer (acnur, 2014).

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Otra organización externa que busca ayudar es La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la OSCE la cual brinda asesoramiento y asistencia a los Estados participantes, y apoya a la sociedad civil y a sus miembros impartiendo capacitación y educación específicas (osce, s.f). La OIDDH abarca una amplia gama de cuestiones que van desde las libertades fundamentales de religión o creencia, circulación, reunión y asociación, hasta la información sobre la aplicación de la pena de muerte, la supervisión de juicios, y la prevención de la tortura y otras formas de maltrato (osce, s.f)

Acciones de la ONU

Por otro lado, desde la ONU, el derecho de las mujeres a vivir sin violencia está consagrado en los acuerdos internacionales como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), en especial a través de sus recomendaciones generales número 12 y 19 y de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de las Naciones Unidas (ONU Mujeres, s.f). A nivel global, ONU Mujeres trabaja con los países para avanzar los marcos normativos internacionales, prestando apoyo a procesos intergubernamentales, tales como la Asamblea General y la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (ONU Mujeres, s.f).

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

También colabora con gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones para promover el fin de la violencia, aumentar la sensibilización sobre sus causas y consecuencias y fortalecer las capacidades de las contrapartes para su prevención y respuesta (ONU Mujeres, s.f). Además, promueve la necesidad de cambiar normas y el comportamiento de hombres y niños, y aboga por la equidad de género y los derechos de las mujeres.

En septiembre de 1995, el mundo fue testigo del mayor encuentro global para la igualdad de género que jamás se haya realizado: la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China (inmujeres, s.f). Los compromisos y acciones que los Estados miembros consensuaron aquel año en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing siguen siendo la agenda más integral y transformadora para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas (inmujeres, s.f). Sin embargo, al hacer un balance de su progreso, queda claro que la implementación de esta agenda dista mucho de la promesa inicial.

La Plataforma de Acción de Beijing se basa en el estudio más integral y participativo que se haya emprendido jamás sobre los derechos de las mujeres, para el que colaboraron 170 países. En él se ponen de manifiesto las brechas y las oportunidades, y se proponen soluciones efectivas (inmujeres, s.f). Nos permite identificar con franqueza

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

los compromisos que se incumplieron, y volver a comprometernos enérgicamente con la acción y la implementación. Esto también es crucial para el éxito de la Década de Acción de las Naciones Unidas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para las cuales la igualdad de género es una meta fundamental.

También existe la Iniciativa Spotlight, la cual es de gran importancia en las Naciones Unidas para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas (Spotlight Initiative, s.f). Está asociada a organizaciones como UNICEF, IOM, ONU Mujeres, UNFPA, UNESCO y entre otras organizaciones fundamentales para cubrir todos los ámbitos (Spotlight Initiative, s.f).

Es un modelo disruptivo e innovador de ejecución de programas que cambian el mundo a mejor vinculado con el objetivo de desarrollo sostenible de la agenda 2030 número 5 (Spotlight Initiative, s.f). Está comprometido a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas mediante la coordinación de un amplio abanico de recursos y socios internacionales y la obtención de resultados a nivel de base a través de la sociedad civil y otras partes interesadas.

Se estima que para 2025, la Iniciativa Spotlight habrá evitado de manera significativa que 21 millones de mujeres y niñas sufran violencia de género y habrá

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

ayudado a casi un millón de niñas a permanecer en la escuela (Spotlight Initiative, s.f). Esto se debe a que el enfoque integral de la Iniciativa Spotlight para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas puede ser entre un 70% y un 90% más eficaz que los enfoques basados en proyectos aislados. (Spotlight Initiative, s.f).

Por otro lado, la función principal de la Oficina Regional para Europa (ROE, por sus siglas en inglés) es promover los derechos humanos en la Unión Europea (UE) mediante asistencia técnica, defensa y la elaboración de informes sobre derechos humanos, basándose en las recomendaciones de los mecanismos de derechos humanos de la ONU (UNITED NATIONS HUMAN RIGHTS, s.f). La ROE trabaja para abordar las lagunas en materia de derechos humanos en la legislación, presupuestación y formulación de políticas de la UE, aprovechando el impulso creado por la Agenda de Desarrollo Sostenible (UNITED NATIONS HUMAN RIGHTS, s.f).

A su vez, La Oficina Regional para Asia Central (ROCA) del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos fue creada en 2008 en Bishkek (Kirguistán) y en la actualidad se ocupa de los cinco países de la región: Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán (Naciones Unidas Derechos Humanos, s.f).

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Con lo dispuesto en el mandato fundacional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que figura en la resolución 48 de 141 de la Asamblea General del 20 de diciembre de 1993, ROCA colabora con gobiernos, organizaciones intergubernamentales, entidades de la sociedad civil y el sector privado, así como con otros asociados pertinentes de las Naciones Unidas, a fin de formular y ejecutar programas y actividades encaminados a la promoción y protección de todos los derechos humanos en los países de Asia Central (Naciones Unidas Derechos Humanos, s.f).

Por último, EU 4 Gender Equality, es un programa financiado por la Unión Europea (UE), e implementado por ONU Mujeres y el UNFPA; cuenta con seis países de la Asociación Oriental: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania (UN WOMEN, s.f). El programa tiene como objetivo cambiar el discurso social, las percepciones y las prácticas desiguales para empoderar a las mujeres de todo el mundo y hacer valer sus derechos al máximo.

Puntos a Tratar

1. Contexto

- a. Afirmar el cumplimiento del Convenio de Estambul

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia



- i. Afirmar ratificación
- b. Afirmar la existencia del término de “Violencia Doméstica” en las leyes de cada país
 - i. Afirmar el cumplimiento de leyes de violencia doméstica
 - ii. Asegurar que las políticas no sean afectadas por el discurso de protección a la familia
- c. Asegurar los servicios de apoyo a las víctimas
 - i. Recuperación de recursos en refugios para víctimas
 - ii. Asegurar refugios proporcionales a la población necesitada
- d. Abordar ataques en contra de los manifestantes
 - i. Reforzando libertad de expresión
 - 1. Investigación de penalizaciones injustas
 - 2. Asegurar un proceso penal seguro y justo
 - ii. Combatiendo las ideas tradicionalistas

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia



2. Desarrollo

- a. Violencia doméstica
 - i. Abordar causas de violencia doméstica
 - ii. Hacer frente a causas de violencia doméstica
 - iii. Asegurar la existencia de cargos penales en contra de la violencia doméstica
 - 1. Abordar los requerimientos legales para ser considerada violencia
 - a. Proveer apoyo y refugio a las víctimas
- b. Asegurar la práctica de las medidas de fuerza legal obligatoria de diversos tratados y convenios internacionales
- c. Reducción de desigualdades de género en la política
- d. Combatir el discurso político tradicional

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

i. Campañas

1. Visibilización de la problemática

a. Fomentar la educación sobre igualdad de derechos

2. Empoderamiento de las mujeres

e. Abordar los movimientos feministas actuales

i. Asegurar la seguridad de manifestantes

ii. Abordar las causas de las manifestaciones y movimientos

1. Enfrentar las causas

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México

linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Referencias

Abogado.com. (2022, 13 de agosto). Leyes de violencia doméstica en Georgia. <https://www.abogado.com/recursos/ley-criminal/georgia/leyes-de-violencia-domestica-en-georgia.html>

ACNUR. (2006). Resolución 1325 Aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión 4213a, celebrada el 31 de octubre de 2000. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>

ACNUDH. (s.f.). ACNUDH – Oficina Regional para Asia Central. <https://www.ohchr.org/es/region/asia-pacific/ohchr-central-asia-regional-office>

ACNUDH. (s.f.). OHCHR presence in the region. <https://www.ohchr.org/en/countries/europe-central-asia-region>

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (2022, 28 de noviembre). Prevenir la violencia doméstica en Tayikistán. <https://www.eda.admin.ch/deza/es/home/temas->

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

[cosude/contextos-fragiles-prevencion-conflictos.html/content/dezaprojects/SDC/es/1999/7F00398/phase8](https://www.unhcr.org/es/cosude/contextos-fragiles-prevencion-conflictos.html/content/dezaprojects/SDC/es/1999/7F00398/phase8)

Amnistía Internacional. (2006, 9 de noviembre). Bielorrusia: La violencia doméstica como problema secreto. <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/08/eur490162006es.pdf>

Amnistía Internacional. (2022, 14 de diciembre). Europa del Este y Asia Central: Falta de protección contra la violencia doméstica agravada por crisis y valores tradicionales, según nuevo informe. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/12/eastern-europe-and-central-asia-lack-of-protection-against-domestic-violence-exacerbated-by-crises-and-traditional-values-new-report/>

Amnistía Internacional. (2021). Violencia Sexual y de Género en el ámbito familiar en Armenia. <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/07/eur540052008spa.pdf>

Amnistía Internacional. (2023, 6 de abril). Uzbekistán: El Parlamento aprueba una esperada legislación que tipifica como delito la violencia de género intrafamiliar. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2023/04/uzbekistan-parliament-passes-long-overdue-legislation-criminalizing-domestic-violence/>

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Amnistía Internacional. (2020, 11 de noviembre). Ucrania: epidemia de violencia contra las mujeres en el este devastado por el conflicto.

<https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2020/11/ukraine-epidemic-of-violence-against-women-in-conflict-east/>

Amnistía Internacional. (2021, 12 de mayo). Azerbaiyán: detengan la campaña maliciosa de difamación y represalias de género contra activistas de mujeres.

<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/05/azerbaijan-stop-the-vicious-campaign-of-gendered-smears-and-reprisals-against-women-activists-2/>

Amnistía Internacional. (2021, 11 de mayo). ¿Qué es el Convenio de Estambul? Aspectos clave.

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/convenio-de-estambul-aspectos-clave/>

Amnistía Internacional. (2021, 17 de septiembre). Polonia: El Consejo de Europa condena la inacción a la hora de combatir la violencia contra las mujeres.

<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/09/poland-council-of-europe-condemns-failure-to-combat-violence-against-women/>

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Amnistía Internacional. (2017, 8 de febrero). Rusia: La ley sobre violencia intrafamiliar pone a las mujeres en un mayor riesgo. <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2017/02/russia-domestic-violence-law-puts-women-at-greater-risk/>

Amnistía Internacional. (s.f.). TAYIKISTÁN 2023. <https://www.amnesty.org/es/location/europe-and-central-asia/eastern-europe-and-central-asia/tajikistan/report-tajikistan/>

BBVA OpenMind. (s.f.). Los musulmanes en Europa, la construcción de un “problema”. <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/los-musulmanes-en-europa-la-construccion-de-un-problema/>

BBC. (2022, 25 de septiembre). Cómo era la vida de las mujeres en Irán antes de la Revolución Islámica. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-63015281>

BBC. (2016, 6 de septiembre). Phyllis Schlafly, la mujer que movió la política de Estados Unidos hacia la derecha. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37286950.amp>

Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM. (2015). LA DECLARACIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER DE OLYMPE GOUGES 1791: ¿UNA

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

DECLARACIÓN DE SEGUNDA CLASE?

https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/catedra/materiales/u1_cuaderno2_trabajo.pdf

COUNCIL OF EUROPE. (s.f.). CONVENIO DEL CONSEJO DE EUROPA SOBRE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA. <https://rm.coe.int/1680464e73>

Eduardo Montagut. (2021, 18 de marzo). El divorcio en la Revolución Francesa. <https://www.eduardomontagut.es/mis-articulos/historia/item/1583-el-divorcio-en-la-revolucion-francesa.html>

EL MUNDO. (2019, 20 de noviembre). La 'ley de la bofetada': ellos son las víctimas para Moscú. <https://www.elmundo.es/internacional/2019/11/20/5dd4433421efa0eb098b47ae.html>

Europa Press. (2006, 10 de noviembre). Miles de mujeres sufren violencia doméstica en Bielorrusia sin apoyo de las autoridades. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-bielorrusia-miles-mujeres-sufren-violencia-domestica-bielorrusia-apoyo-autoridades-ai-20061110111917.html>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (2018).

Declaración de la Juventud (Biskek). https://www.ifrc.org/sites/default/files/2021-08/Bishkek-declaration_ES.pdf

Focus on Women. (s.f.). Olympe de Gouges, la revolucionaria olvidada. <https://focusonwomen.es/olymp-de-gouges-la-revolucionaria-olvidada/>

Gobierno de México. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Reunida en Beijing del 4 al 14 de Septiembre de 1995.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10288/3CONFERENCIA_MUNDIAL_MUJER_BEIJING_1995.pdf

Global Voices. (2023, 18 de diciembre). Turkmenistán continúa siendo inseguro para las mujeres. <https://es.globalvoices.org/2023/12/18/turkmenistan-continua-siendo-inseguro-para-las-mujeres/amp/>

Howard University School of Law. (2023, 6 de enero). A Brief History of Civil Rights in the United States: Equal Rights Amendment. <https://library.law.howard.edu/civilrightshistory/women/era#:~:text=The%20Equal%20Rights%20Amendment%20was,made%20it%20to%20a%20vote.>

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Human Rights Watch. (2021, 10 de agosto). Tajikistan Events of 2021.

<https://www.hrw.org/world-report/2022/country-chapters/tajikistan>

Iniciativa Spotlight. (s.f.). Quiénes somos.

<https://www.spotlightinitiative.org/es/quienes-somos>

Instituto de la Mujer. (s.f.). A 25 AÑOS DE BEIJING: LOS DERECHOS DE LAS MUJERES BAJO LA LUPA.

<https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/Internacional/docs/ConferenciasNNUU/InformeONUMujeresRevisionDereMujeres25.pdf>

La Pluma. (2020, 7 de marzo). Pan y Paz: marzo 8, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

<https://www.lapluma.net/2020/03/07/pan-y-paz-marzo-8-dia-internacional-de-la-mujer-trabajadora/>

MedlinePlus. (2022, 15 de agosto). Violencia doméstica.

<https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000816.htm>

Memoria Chilena. (2024). La madre republicana.

<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-618431.html#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20una%20definición,las%20futuras%20ciudadanas%20y%20ciudadanos.>

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

National Archives. (2022, 17 de junio). La Enmienda XIX a la Constitución de EE. UU.

El derecho de la mujer a votar. [https://www.archives.gov/espanol/founding-docs/la-enmienda-](https://www.archives.gov/espanol/founding-docs/la-enmienda-19#:~:text=Aprobado%20por%20el%20Congreso%20el,décadas%20de%20agitación%20y%20protesta.)

[19#:~:text=Aprobado%20por%20el%20Congreso%20el,décadas%20de%20agitación%20y%20protesta.](https://www.archives.gov/espanol/founding-docs/la-enmienda-19#:~:text=Aprobado%20por%20el%20Congreso%20el,décadas%20de%20agitación%20y%20protesta.)

ONU. (s.f.). Analizar la violencia doméstica en el mundo: el costo de no hacer nada.

<https://www.un.org/es/impacto-académico/analizar-la-violencia-doméstica-en-el-mundo-el-costo-de-no-hacer-nada>

ONU Mujeres. (2023, 21 de septiembre). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra

las mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

ONU Mujeres. (s.f.). EU 4 Gender Equality: Together Against Gender Stereotypes and

Gender-Based Violence. <https://eca.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/eu-4-gender-equality>

ONU Mujeres. (s.f.). Poner fin a la violencia contra las mujeres.

<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.).

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. (s.f.). Derechos humanos

<https://www.osce.org/es/human-rights>

Público. (2021, 30 de junio). Agenda antifeminista: los ejes centrales cuando hablamos de la extrema derecha en Europa y el mundo. <https://www.publico.es/sociedad/agenda-antifeminista-ejes-centrales-hablamos-extrema-derecha-europa-mundo.html/amp>

PUDH UNAM. (2013, mayo). Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana.

<https://www.pudh.unam.mx/perseo/declaracion-de-los-derechos-de-la-mujer-y-la-ciudadana-2/>

Revistas Universidad del Rosario. (2015). Régimen patrimonial del matrimonio: contexto histórico que rodeó la promulgación de la Ley 28 de 1932

<https://revistas.urosario.edu.co/xml/733/733333009002/index.html#:~:text=Con%20la%20promulgación%20de%20la,de%20los%20de%20su%20propiedad.>

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

RTVE. (2018, 6 de febrero). La lucha de las sufragistas por el logro del voto femenino en el Reino Unido hace 100 años. <https://amp.rtve.es/noticias/20180206/lucha-sufragistas-logro-voto-femenino-reino-unido-hace-100-anos/1675121.shtml>

UN Women. (s.f.). EU 4 Gender Equality: Together Against Gender Stereotypes and Gender-Based Violence. <https://eca.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/eu-4-gender-equality>

UNICEF. (2022, septiembre). Documento del programa para el país Kirguistán. https://www.unicef.org/executiveboard/media/13041/file/2022-PL25-Kyrgyzstan_CPD-ES-ODS.pdf

Voice Amplified. (2023). Gender-based violence in the Republic of Moldova in the context of the humanitarian crisis produced by the war in Ukraine. https://voiceamplified.org/wp-content/uploads/2023/09/GBV-Assessment-Report_VOICE_HIAS_Moldova_Final.pdf

Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204

Tópico A: Aumento de políticas antifeministas, por el discurso político tradicional en Europa Oriental y Asia

MUNTCP

Patrocinado Por:



Tecnologico de Monterrey Campus Puebla

*Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyot 72453 Puebla, Pue, México
linfo@muntcp.org.mx | www.muntcp.org.mx | +52 (222) 4248204*